

Lunes 23 de Abril de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.



EL SEÑOR

D. MANUEL GALLEGO MARTINEZ

FALLECIÓ EN EL PALMAR,

EN LA MADRUGADA DEL DIA DE AYER

R. I. P.

Su desconsolada hija, hijo político, hermano, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les anticipan las gracias.

Su entierro se verificó ayer tarde en dicho pueblo.

CASA DE CURACION MEDICO-QUIRURGICA  
SAN PATRICIO, 1, PRINCIPAL

DIRECTOR MÉDICO,

DIRECTOR QUIRURGICO,

D. FRANCISCO MEDINA DON AGUSTIN RUIZ

ANALISIS QUIMICOS Y MICROGRAFICOS

D. Juan Lopez y D. Antonio Llorca.

Consulta de 11 á 1 todos los dias.

GRATIS A LOS POBRES QUE ACREDITEN SERLO.

NOTA.—En esta casa de curacion hay estancias para los operados. Se practican embalsamamientos dentro y fuerade la capital. 6-4

MAQUINAS DE COSER  
A CADENETA  
Realizacion de existencias.A PRECIOS QUE LOS  
mas bajos de coste.ALMACENES  
DE FRANCISCO PEÑA  
Platería 70-Plano S. Francisco 5

15-9

NOTAS  
INÚTILES  
DE LA SEMANA

El Congreso de los Diputados ha celebrado en la semana última seis sesiones.

¿Y á que no saben ustedes cuantas broncas serias, de mayor importancia y trascendencia que las que se promueven en los tendidos de las plazas de toros, han ocurrido en la Cámara en ese tiempo?

Pues seis, es decir, que hemos salido á escándalo por sesion.

Los de la oposicion diciendo que todo está mal y los ministeriales diciendo que todo vá bien (y calculen ustedes si lo irá para los que cobren del presupuesto un buen sueldo;) Romero diciendo que el gobierno debe irse y Sagasta contestando que no le dá la gana, los unos diciendo que blanco y los otros que negro, es el caso que allí no hacen nada útil y que por lo tanto es tema este que eueja perfectamente en esta seccion.

Y lo que es en algunas broncas de la anterior semana tiraban á dar.

De tal modo se puso el asunto por quitame allá esos tratados, que Moret tuvo que nombrar padrinos para ir, si era necesario, al campo del honor y batirse.

Pero no ha sido preciso; los dos contrincantes se han quedado en la zona neutral.

Lo que es que el acaloramiento y el susto sufridos no se los quita nadie.

¡Pobrecitos!

Y aun hay, quien no tiene inconveniente en sacrificarse gustoso por el bien de los pueblos y en aceptar la representacion que los ciudadanos con votos les confían por su propia voluntad y en uso del derecho sagrado que les concede la ley del sufragio.

Cuando apesar de todo sucede esto; mas claro, cuando apesar de que ningun candidato puede decir: «en este carrillo no me darán una bofetada» hay tantos pretendientes á las plazas vacantes de diputados es preciso reconocer que hay una Providencia que vela por nosotros y que hay ademas muy buenos destinos por los cuales velan tambien (porque no pueden dormir pensando en ellos) muchos hombres que desde los asientos del Congreso estarian mas cerca de alcanzarlos.

Pero de todas maneras, aunque el oficio tiene sus gajes, lo cierto es que ahora va resultando tan expuesto (por lo de las broncas á insulto sucio y duelo probable) como el de torero y más, mucho más peligroso que el de pelotari.

Al fin y al cabo estos lanzan la pelota y si no vá á su sitio, descalabra á un espectador ¡y á ellos qué! ó dá en otro lado del fronton que es de obra sólida.

Pero los diputados no; al lanzarse unos á otro recriminaciones han de llevar mucho más cuidado.

Porque todos tienen el tejado de vidrio.

En los periódicos de todas las provincias de España hemos encontrado durante los ocho últimos dias, noticias de la peregrinacion obrera á Roma.

Y noticias frescas, del propio peregrino.

Porque muchos de los que han ido se han encargado de que los que nos hemos quedado aquí sin poder formar parte de la gran manifestacion, la estemos viendo y la sigamos mentalmente en el viaje por mar y tierra y en los actos que allí se realizan.

Solo que algunos de estos narradores se preocupan poco de los demás y se dedican á sí propios atencion preferente.

Y no es raro encontrarse con que dice alguno:

«Esta mañana me levanté con muy poco apetito y estuve dudando si tomar el chocolate con bizcochos ó con pan. Me decidí por fin por lo primero y almorcé, teniendo á mi derecha á un seminarista cojo de Aranjuez, que todavía no sabe si cantará misa ó se dedicará á falsificar el chocolate de los Padres Benedictinos; que todo es cosa del clero...»

Y así otra porcion de detalles que ni tienen relacion con el Papado, ni Cristo que lo fundó. (Y aquí es donde está muy bien aplicada esta frase vulgar).

De todas estas noticias profanas, la que mas me ha llamado la atencion es la de que á los peregrinos de terce-

ra clase que son los más les dan de comer habichuelas.

Eso lo encuentro muy mal.

Porque siendo esos viajeros sinceramente cristianos, de todo les debian haber dado menos eso.

Menos judias

El cólera ha llegado de riguroso incógnita á Portugal.

Lo tenemos, como quien dice tabique por medio.

Para las gentes aprensivas ha sido esta noticia la mas emocional de la semana.

Y con razon.

Porque el asunto no es para tomarlo á broma.

Así lo ha comprendido tambien el gobierno que ha comenzado á tomar sus precauciones para evitar el contagio.

Por más que la primera medida que debia haber tomado era la de cerrar el Congreso.

Porque allí hay ya muchos atacados.

He leído que en una poblacion de los Estados Unidos han designado á una mujer para que desempeñe el cargo de alcalde.

Y he pensado que por lo menos esta alcaldesa podrá hacer que en su tierra se cumpla bien un servicio que aquí está desorganizado.

El de barrido de las calles.

M. Perní Garcia.

## DOS OBJECIONES

A las recomendaciones explícitas y terminantes de Su Santidad Leon XIII á los católicos españoles, se oponen ya dificultades y distingos, y objeciones que conviene desvanecer, para procurar que no cundan entre la gente sencilla.

Trataremos hoy de dos objeciones que ya hemos oído á varias personas y leído en diferentes periódicos.

La primera es como sigue: «El Papa asegura que es lícito á los católicos someterse á la política dominante en España, la cual declara que no es contraria á la doctrina católica; es así que hay otra política, aún más conforme á la doctrina católica que la dominante; luego más lícito debe ser adherirse á ella que no á la que impera.»

Este sofisma es tan burdo, que parece mentira que haya personas de seso que lo empleen, ni persona de buen sentido que lo admita.

En primer lugar, para poder zurcir esa especie de razonamiento es necesario empezar por tergiversar y falsear todo el contenido de las enseñanzas pontificias.

El Papa no recomienda á los católicos que se adhieran á esta ó á la otra política, ni declara que esta forma de gobierno sea mejor que la otra, ni reconoce que este príncipe tenga ó no tenga mejor derecho que el otro á ocupar el trono, nada de eso. El Papa lo único que dice á los católicos es: «Reconoced, acatad, someteos al poder constituido, no porque la persona que represente este poder tenga mejor derecho á representarlo que otra que debiera representarlo, y no lo representa, sino porque es tal poder constituido, y el bien de la Iglesia y el bien social exigen que se le reconozca y acate.» Este es el precepto, tan claro y evidente, que todo lo que se diga para interpretarlo en otro sentido, no es más que argucias para no obedecerlo.

La segunda objecion aún es más irritante, y tal que solo en «Las Dominicales» ó en «El Motin» se podría leer con relativa paciencia:

«El Papa—dicen—recomienda la sumision y el reconocimiento de los poderes constituidos. ¿Por que no empieza el mismo Papa reconociendo el poder constituido de Humberto I?»

Pero ¿que tiene que ver la cuestion de la independencia de la Iglesia católica, que es el fundamento de las reclamaciones del Pontífice á la soberanía temporal, con las luchas de los diversos pretendientes á la corona temporal en los estados modernos?

Por otra parte, ¿qué pretendiente á la corona tiene á esta un derecho evidéntísimo, como lo tiene el Pontífice á la corona de Roma? Todos los pretendientes pueden alegar razones más ó menos fuertes en su apoyo; pero ninguno tiene un fundamento evidéntísimo. En Francia los Borbones alegan la herencia; los Bonapartes el plebiscito; la república el derecho;

del pueblo; los Orleans el tratado de Utrech; todos tienen razones, en cuyo esclarecimiento ni los más hábiles abogados podrian ponerse de acuerdo y estar conformes.

En España, ¿cómo desconocer que la cuestion de la sucesion á la Corona tratada en derecho constituyente, es pleito de muchas entradas y salidas como hubiera dicho el insigne Padre Mariana?

La augusta casa proscripta de los Borbones alega en su favor la antigua costumbre de Castilla, que solo admitia á las reinas como propietarias del reino; pero poniéndoles al lado, no un príncipe consorte á la usanza de Inglaterra, sino un rey marido que era el que en realidad gobernaba; alega tambien la famosa pragmática de Felipe V. Son fortísimas estas razones, y nosotros las encontramos tan poderosas, que tratada la cuestion histórica y legalmente, no hallamos otras tan fuertes.

Pero ¿cómo negar que los partidarios de la casa de Borbon dominante, tienen tambien en su apoyo razones potísimas? Como negar que las Partidas reconocian el derecho de las hijas á suceder en el reino, con preferencia á sus tíos? ¿Cómo negar que lo que hizo Felipe V pueda deshacerlo Fernando VII?

Si hubiese un nuevo Compromiso de Caspe, y nosotros fuéramos los compromisarios, ó mejor dicho, los llamados á sentenciar el pleito, en puro derecho histórico creemos que, después de oír las razones de unos Borbones y las de los otros, dejáramos á las dos ramas sin corona, y llamaríamos al trono á los descendientes del príncipe de la Cerda, primogénito de D. Alfonso X, ó sea á los actuales duques de Medinaceli. Nos parece mas claro el derecho de estos magnates, que no el de los descendientes de Felipe V.

Pero ahora no se trata de esto, ni de complacer ó censurar á carlistas, alfonsinos ó medinacelistas. De lo que se trata es de demostrar que los derechos á los diferentes tronos temporales son muy dudosos, y que si hay razones á favor de este pretendiente ó poseedor, razones hay á favor de otros poseedores ó pretendientes.

Nada de esto sucede al legítimo Rey de Roma. Su derecho es indiscutible, y en cierto modo indiscutido, porque nadie le disputa el título de Rey de los Estados Pontificios; lo que se disputa es el derecho de los Estados Pontificios á constituir un Estado autónomo. Allí se niega, no el derecho del Soberano á regir el Estado, sino el derecho del mismo Estado á ser independiente.

Humberto no quiere ser rey de Roma, sino de Italia, y el Papa quiere que Roma sea de todos los católicos del mundo. La posicion de Leon XIII respecto de Humberto no es, pues, la de D. Carlos respecto á D. Alfonso XIII sino la del último rey de Bolonia respecto al czar de Rusia, la de don Rodrigo respecto al moro Muza. No se disputa la soberanía del Estado, sino la independencia del mismo.

Aun en derecho puramente humano se ve, pues, que esta posicion es muy diferente. Pero todo esto nada vale al lado del interés supremo de la independencia del Vicario de Jesucristo.

Es, pues, esta objecion tan irrevérente como necia.

## Los toros de ayer

No recuerda nadie una corrida peor organizada que la de ayer.

Media hora después de la señalada para empezar la fiesta, aun no habia parecido el presidente designado, si se designó, como hay que creer.

Hay quien supone que el no asistir fué por miedo á presidir este desbarajuste.

Entonces el que esto escribe fué solicitado por una autoridad para evitar un verdadero conflicto, pues la gente ya se impacientaba y con razon. Y tanto por esto como por el fin benéfico de la corrida me sometí, con todo el dolor de mi corazón.

Pero ya no lo haré más, como decía aquel autor, al público que le silbaba una obra.

Toros grandes y de respeto que consiguen quedarse solos en la plaza. Sustitucion de la cuadrilla por otra improvisada.

Novillos como ratas, alternando con los otros.

Ausencia de picadores en algunos toros.

Todo esto y un sin fin de peripecias, propias después de todo, de esta clase de espectáculos, constituyeron la corrida de ayer.

Por fortuna no hubo que lamentar mas que algunos revolcones entre la turba multa que invadió el redondel, en el último toro, no obstante estar abierto el toril para encerrarlo por orden mia.

Yo quedé á la altura de mis amigos los impresores que ayer torearon, quienes no deben ofenderse si digo que debí mandarlos á la correccion. En fin, que hasta me chupó la silba que debieron darle al presidente designado, por llegar tarde, es decir, por no llegar nunca.

Pero yo ¡me desquitaré otra vez desde el tendido.

Y desde hoy, cuando yo quiera mal á alguno no le desearé mas que presida una juerga como la de ayer, donde no habia ni aun festoques para matar y hasta el clarín de las señales de cambio de suerte, no era clarín claro, ni mucho menos, lo que me obligó á dar la orden de encerrar el último toro con un guardia municipal.

Y entre tanto, que la orden se cumplia ó no, yo tenia que sufrir el chubasco de los que gritaban ¡al corral bastante después de ordenarlo yo.

Lagares y Villaplana, fueron los únicos á quienes aplaudió de veras el público, al primero en banderillas y al segundo en la suerte de matar.

Lo mejor de todo fué la entrada.

Acabó siendo las siete la corrida de becerrros, y yo salí de aquel brete renegando del sainete.

Perdonad mis muchos yerros.

J. Frutos.

## Más Guardia Civil PARA LA LIBERTAD

¿Hemos ganado ó hemos perdido?

¿Debe producirnos tristeza ó alegría el hecho de que la caballería y la Guardia civil reemplacen como sistema ó procedimiento ordinario y constante á la cultura popular, á los arraigados hábitos de libertad y á las costumbres de respeto al derecho ajeno?

¿Hemos de sentir dolor de corazón, ó infinita alegría, al pensar que en este país se han hecho por la libertad tantos sacrificios; por la democracia ennobecedora, tantos esfuerzos, por la civilizacion política, tantos heroísmos; por la educacion popular, tantos programas, para concluir en que las revoluciones han podido derribar monarquías y no han logrado entregar á la paz definitiva de las conciencias el ejercicio de las prerrogativas constitucionales?

Ha llegado, pues, el momento de aumentar los elementos de resistencia y de fuerza, sin los cuales no es posible prevenir con éxito, y puesto que no podemos ir, al parecer, hacia la libertad sin la compañía de la Guardia civil, ni hacia el respeto al derecho constitucional sin el auxilio de la caballería, ni á manifestacion colectiva que no esté encerrada entre cordones de soldados, tengase la primera prevision del poder supremo, cual es la de dar medios de defensa y apoyo á las autoridades civiles, sin exponerlas al continuo choque de los que tienen el mando de las fuerzas militares.

Bueno que, ya que los tiempos no ofrecen cosa mejor, vayamos recorriendo el camino de la democracia dando palos á las tradiciones democráticas; pero no se cometa el disparate de exigir á los representantes de la autoridad que la enaltezcan, no dándoles medios ordinarios y de maneja constante para ello, ni se incurra en la crueldad, después de no facilitar tales medios á los gobernadores, de separarlos, porque entonces no son esos funcionarios, sino sus jefes, los incapaces y los imprevisores.

## Alcance Postal.

El veredicto del jurado de Barcelona en la causa seguida contra Samuel Willié, por muerte de D. José Bofill, ha sido muy bien recibido por la opinion.

Todos hacen grandes elogios del doctor Rodriguez Mendez, autor del dictamen médico, segun el cual se declara la locura del procesado.

El Sr. Aguilera ha circulado órdenes á los gobernadores civiles de provincia para que adopten todo género

de precauciones para el día 1.º de Mayo.

Serán prohibidas las manifestaciones públicas, permitiéndose sólo los meetings en locales cerrados.

En el ministerio de Hacienda solo se ha recibido el presupuesto parcial de la presidencia del consejo de ministros.

El Sr. Salvador ha reiterado á todos los ministros la petición de sus respectivos presupuestos, pues quiere leerlos antes del día 15 de Mayo.

Comunican de Berlín que en la Academia Politécnica de aquella capital, el hijo del presidente de la República de Nicaragua ha dado una puñalada á un compañero de estudios.

El agredido está gravísimo. El agresor ha sido detenido.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

San Jorge, San Aldaberto y San Gerardo.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Antolín por D. José de la Canal y demás difuntos de la familia.

NOTICIAS LOCALES.

Por la guardia municipal se han hecho ayer las siguientes denuncias:

Un carnicero, por falta de peso en la cantidad vendida; el dueño de una casa en la que se estaba obrando sin la correspondiente licencia; el dueño de la casa núm. 50 de la calle de la Gloria, por depositar escombros en la vía pública; y el dueño de un carruaje, por lavar lo en la calle.

La compañía arrendataria de Tabacos, ha nombrado con fecha 12 del corriente, Inspectores de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, á D. Juan José Navarro y D. Adolfo Calderon Presavio.

Boletín oficial

El de ayer contiene: Anuncio de subasta para los acopios de conservación de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería y de la de Caravaca á la estación de Calasparra.

Id. de haberse solicitado por D. Salvador Perez Diaz, doce pertenencias para la mina San José.

Distribucion de fondos provinciales para el mes de Mayo.

Relacion que publica la Administracion de contribuciones de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el mes de Mayo próximo.

Edicto sobre cobranza de consumos en el extrarradio.

Id. de la alcaldía de Cartagena sobre arrendamiento de impuestos municipales.

Id. del de Albudeite de hallarse formado el registro fiscal de todos los edificios y solares de aquel término municipal.

Id. de los juzgados de Lorca y Cartagena sobre subasta de fincas embargadas.

Anteanoche en la plaza de San Juan rieron los gitanos Manuel Diaz Garrido, vecino de la calle de Cartagena, y José Antonio Luna Fernandez, vecino de la del Pajar del Rey propiándose ambos varios palos.

Por agentes de vigilancia, fueron conducidos á la Correccion, á disposicion del gobernador.

Ayer despacharon en la Tienda-Asilo 200 raciones, compuestas de arroz, garbanzos, cabeza de cerdo y morcillas.

Viajeros.

Ayer llegaron á esta ciudad hospedándose en el Hotel Universal:

El Sr. Conde de San Jorge, de Madrid.

D. Jesús Artero, de Mula.

D. Enrique Houbette, de Inglaterra.

Ha regresado de Madrid nuestro amigo D. Evaristo Llanos.

Anoche celebró el laborioso y entendido personal de este centro telegráfico el 38 aniversario de la creacion del Cuerpo de telégrafos, con un fraternal banquete, que se celebró en la Fonda de Patron. Invitados por el jefe de dicho centro tuvimos el gusto de asistir y nos asociamos á los brindis por la prosperidad del Cuerpo de telégrafos.

Registro Civil.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales: 7 nacimientos, 2 matrimonios y 5 defunciones.

Ayer tarde se verificó en el Palmar el entierro de nuestro estimado amigo D. Manuel Gallego Martinez, que falleció en la madrugada de dicho día. Acompañamos á su hija y demás familia en su sentimiento por pérdida tan irreparable.

En el «Boletín oficial» apareció ayer una relacion de los compradores de bienes, cuyos plazos vencen en el mes

de Mayo próximo, los cuales serán apremiados si pasados los términos de instruccion no verifican el pago de sus descubiertos, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 13 de Junio del año 78 é instruccion de Julio siguiente.

Anoche se verificó en el Circulo Católico la Velada que anunciamos. Presidió el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y ocupaban en la mesa presidencial los sitios de preferencia los Sres. Comandante Militar, Delegado de Hacienda, Provisor de la Diócesis y Presidente de la Sociedad Económica. Leyeron dos magníficos discursos los Sres. D. José Maria Molina y D. Benigno Diez y Sanz, una poesía el Director de este periódico y otra el Sr. Molina, original de un seminarista. El Sr. Obispo terminó la velada dirijiendo frases paternales á la reunion y de felicitacion al Circulo por la manifestacion tan grata que habia hecho en honor del Pontífice. La parte musical admirable.

Las misas que se celebren hoy y mañana en San Miguel serán aplicadas por el alma de D. José Maria Sanchez Lopez, y de su padre D. Antonio Sanchez Alarcon. Su familia, suplica la asistencia á sus amigos y una oracion por dichos difuntos.

Desgracia.

A las tres y media de la tarde, del día 17 del actual, ocurrió una sensible desgracia en Albudeite, en el sitio llamado «La Rinconas», de aquel término municipal.

Un niño de tres años de edad, llamado Pedro Martinez Saravia, fué á llenar un puchero de agua en el rio, teniendo la desgracia de caer al fondo del mismo, pereciendo ahogado.

El cadáver del pobre niño fué arrastrado por la corriente, y encontrado á bastante distancia del sitio donde pereció.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 19 grados y 5 décimas.

A las 3 de la tarde, 25 grados y 1 décimas.

Temperatura mínima, 11 y 8 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima al aire, 26 grados y 4 décimas; idem al sol, 31 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de 0.

Por la tarde á las 3, viento moderado de NO.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, casi cubierto.

Evaporacion, de ayer, 8 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 78 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 44.

Presion: á las 8 de la mañana 758.4 mm.

Por la tarde á las 3, 756.6 mm.

Seccion Amena

INTERMEDIOS

La primavera Al calor del primer beso que envia la primavera se reparten con exceso verdores en la pradera; en el ambiente armonias; en el dia resplandores; en las almas alegrías y matices en las flores.

Da al torrente centelleos; cerca al rio de fellaje; da á los pájaros gorjeos y galas á su ropaje.

La vida es mas animada y el sol, que á la flor colora, quema como la mirada de la mujer que se adora.

Sus mil encantos proclaman luz, aromas y colores... ¡Con cuanta razon la llaman la estacion de los amores!

Ella nos brinda placeres; de la tierra hace un eden y hasta adorna á las mujeres porque son flores tambien!

Trae goces á la memoria de una vida placentera... ¡Dios nos dá á probar la gloria mandando la primavera!

JOSÉ RODAO

DICHOS.

En un tribunal: Presidente.—Acusado, ¿cual es su nombre?

Acusado.—Leon Sanz, 38 años, soltero.

Presidente.—¿Su profesion?

Acusado.—No tengo ninguna.

Presidente.—Y entonces, ¿de qué vive usted?

Acusado.—De privaciones, señor presidente.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Poderante OTRA.

Del juego de «una-dos-tres»

estoy hasta el «prima-dos» y no me «prima-tercera» desde que un «todo» le dió á «cuarta-tercia» con una y le levantó un chichon.

Diario de Avisos.

Subasta voluntaria en Alhama

El día 30 de Abril del corriente año, á las once de su mañana, ante el notario D Sixto Zamora, en su despacho, asistido de D. Juan Martinez Ceron, tendrá lugar la subasta voluntaria de las fincas que fueron de D. Modesto Hermosa Espejo Aledo, que son las siguientes, bajo el pliego de condiciones que se halla en la notaria.

1.ª Una casa de morada sita en la poblacion de Alhama, calle del Arceife, señalada de núm. 13, que ocupa una extension superficial de 1.011 metros cuadrados, compuesta de cuatro cuerpos, de dos pisos, con bodegas, algibe, patios, torreta y palomar, bajo notorios linderos; valorada en 7.500 pesetas.

2.ª Un trozo de tierra en blanco, de caber 18 celemines, en el partido del Ral, sitio del Alamoico, término de Alhama; lindes, D. Mateo Hermosa, D. Alfonso Ceron y D. José Martinez; valorada en 1.250.

3.ª Un día de agua de la corriente y balsa de España, que se riega el día 7 de la tanda 19, en 300.

4.ª Un día de agua del Ral, que se riega el día 7 de la tanda 18, valorada en 600.

5.ª Medio día de agua del Ral, regadero el día 5 de la tanda 11; su valor, 325.

6.ª Otro medio día de agua de la misma corriente, que se riega el día 12, de la tanda 8; su valor, 300 pesetas.

Alhama 21 de Abril de 1894.—Juan Martinez. 3-1

La profesora en bordados

D.ª Rosario Manresa ofrece su enseñanza á domicilio, tanto en blanco, como en seda y oro.

Tambien dá lecciones de Piano y Solfeo.

San Nicolás 20. 8-1

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES FUNDADA Y DIRIGIDA POR

Don Francisco Gomez Garcia

Madre de Dios, 9, 1.º MURCIA

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales, civiles y militares.

En esta academia hay establecidas desde el 15 de Abril clases de repaso para el GRADO DE BACHILLER y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en las secciones de CIENCIAS. 10-4

LA LIRA. Confeiteria de moda.—Postre del día.—Pinitos rellenos de Santilloj á 10 céntimos, por docenas á peseta, Merengues de canela, á id. id. Trozos de tortada, monas, pan de traba. Se hacen pasteles hojaldrados de carne, por mañana y tarde, á real. Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pastesles y hojaldrados de carne.

SE VENDE

ó cambia por otra finca rústica en la provincia ó una casa en Murcia, una hacienda que dista por camino de Arceife, cuatro kilómetros de Cartagena, y se compone de 48 tahallas que se riegan á portillo con agua del Molino, aunque tiene balsa, y contiene 250 melocotoneros, 97 albaricoqueros, 41 ciruelos, 20 perretos. 5 tahallas viña alta para verduras y varios árboles frutales, todos de cinco años, y 18 almenádos, 50 higueras y 800 granados, casa principal con huerto, otra para el labrador, porchada, almacén, cuadras de invierno y verano y palomar.

En la imprenta de este periódico se dará razon. 10-1

AMA DE OJA.—Hay una, primeriza, de 18 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon, en el camino de Montesgudo, ventorrillo de Isidoro el Rojo, preguntando por Josefa Garcia Lopez.

Se venden las fincas siguientes:

En Murcia, la casa núm. 12, calle de Capuchinas, esquina á la del Conde.

En el término de la villa de Alguazas, la mitad de un olivar, que todo él tiene veinte y una y media fanegas de tierra secano, con novecientos noventa y una oliveras y una casa cortijo algo ruinosa.

En la huerta de la villa de Ceuti y pago nombrado de Abajo, la mitad de una hacienda dividida en ocho trozos, que toda ella tiene treinta y cuatro tahallas cuatro ochavas y veinte y seis brazas de tierra riego á portillo y una casa algo ruinosa perteneciente á la misma.

En la huerta de la villa de Archena, pagos del Matar, Ramel, Molino, Barranco y Arboledas de setenta y una á setenta y cuatro tahallas incluso la mitad de tres huertos de paredes de piedra, todo de riego á portillo.

En el paraje nombrado de la Cañada y á unos sesenta metros de la expresada villa de Archena, cuatro fanegas de tierra secano, poblada una parte de ellas con ochenta y tantas oliveras y el resto de tierra blanca. Y media fanega de tierra secano, á cereales, lindante al pago de las Arboledas.

Una casa espaciosa en la Plaza del

Príncipe Alfonso, con vista á la huerta y muy inmediata á la iglesia, y la mitad de una casa en la calle del Carril, á la distancia de unos cuarenta metros de la Plaza Mayor, de la repetida villa de Archena.

Dichas fincas se venden sin intervencion de corredores por la parte del vendedor y bajo la base de oro de curso Español, aunque pudiendo hacerse el pago en moneda de plata corriente, pero teniéndose en cuenta que ha de satisfacer ademas el comprador la depreciacion que sufra la plata con respecto al oro, el día que se otorgare la escritura de venta. 5-1

BAÑOS MINERALES DE ARCHENA

Este manantial, que es de los primeros de España en virtudes medicinales, concurrencia y medios balnearios y ha sido premiado con medalla de oro en las principales Exposiciones de Europa, abre al público sus servicios desde el primero de Abril al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre á fin de Noviembre.

Las aguas de Archena, que curan enfermedades de especializacion tan conocida, causan verdadero alivio á las herpéticas y escrofulosas, y en general á todas las de la piel, en los reumatismos, sean cualesquiera sus formas, catarros crónicos del aparato respiratorio, lesiones cerebrales, medulares y parálisis, distinguiéndose tambien mucho su accion en las heridas, singularmente cuando son producidas por arma de fuego, en varias intoxicaciones metálicas y en las afecciones de carácter reumático y catarral de los órganos sexuales, en particular de la matriz.

El Establecimiento se compone, entre otros edificios, de las termas cinco pabellones ó fondas, sin contar las casas de huéspedes, farmacia, hospital, magnífico cuartel y preciosa capilla bizantina, encontrándose de tal modo dispuestas sus instalaciones, que satisfacen las exigencias de posiciones acomodadas y están al alcance de las más modestas fortunas, que halarán condiciones excepcionales y economía, y pueden, con un presupuesto gradual de 60 á 160 pesetas, cubrir con decoro sus atenciones en el balneario durante 15 días, comprendidos todos los servicios de baños y estancia y disfrutando en los mismos con estos abonos de una rebaja de 20 por 100 sobre las tarifas generales.

El Parque de los Baños, con sus bosques de palmeras y naranjos y adornado de las más hermosas plantas tropicales, constituye, así como el Casino, el punto de reunion y recreo de los señores bañistas, que hallarán en él flores y frutas estimadas de toda la provincia, juegos de jardín, tiro de pisto, vaquería, etc.

Los pobres de solemnidad que así lo acrediten y aquellos á que estén indicadas las aguas, siguen disfrutando en la forma establecida de alojamiento gratuito y los servicios de beneficencia, pero sometidos á turno y utilizándose en cambio durante dos ó más novenarios, según la prescripcion facultativa, toda vez que la rutina costumbre de los nueve días no se funda en principio científico ni racional alguno. 6-3

Remedio contra el fiado

Plaza de San Pedro, núm. 10

A todo el que pague al contado se le harán los precios siguientes.

Vells de 1.ª extra, antes á 10 reales ahora á 9 reales libra.

Id. de 2.ª, id. antes á 8 id., ahora á 7.

Id. de 3.ª, id. antes á 6 id., ahora á 5.

Bugias á 2 pesetas kilo, á peso.

Se acaba de recibir una buena partida de incienso en lágrima, sin mezcla, superior, á 7 reales kilo.

CERERIA DE PEDRO NAVARRO Plaza de San Pedro núm. 10

NOTA.—En Espinardo, 6 puestas en la estacion del ferrocarril, un real menos las tres clases de cereas. 15-10

LA AROMA JUMILLANA

Vinos de mesa superiores, dulce seco y embocado, á 20 céntimos cuartillo y 6 pesetas arroba, situada en la calle de las Balcas, frente á la casa de D. José Gomez Carrasco.

Prévio aviso se sirve á domicilio. 15-8

Tos ferina.

Jarabe Antiferino de Moreno

El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos Convulsiva de los Niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría, aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma. Precio del frasco 2 pesetas.

De venta en la Farmacia de su autor J. Moreno; Plaza de Camacho, núm. 26 Murcia.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS Y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las Píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Medicacion fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se manda por correo.

SE VENDE el mobiliario de un despacho, compuesto de una mesa y 2 butacas, 12 sillas de roble, 1 mesa ministro, 2 más de escritorio, varias

sillas de anea y el esterado, Darán razon Apóstoles 28, pral., de 9 á 1 y de 4 á 6.

POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.

Es un edico eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vianadel, 4, Murcia

CLASE DE MATEMATICAS

á cargo de

M. BENAVENTE

14, Sociedad, 14,

HONORARIOS POR QUINCENAS

PAGO ADELANTADO

CLASE

Table with columns: Leccion, General, Particular. Rows: Media hora, Una., Hora y media., De problemas, durante una hora.

VENDE

EL RECREO

Subscripciones y encuadernaciones, obras completas, usadas, científicas y novelescas, por plazos mensuales ó semanales, desde 2 reales en adelante ó por cuadernos semanales.

FACILITA toda clase de libros para ciencias, artes y oficios, medicina y de texto para todas las carreras.

SIRVE «La Ilustracion Ibérica», la Española, la Artística y la Musical, así como tambien periódicos de España y el extranjero.

PLANCHAS. En toda clase de encuadernaciones más ó menos lujosas.

PUBLICACIONES. Con grandes regalos de preciosos cuadros con oleografías en todos los gustos y la «España Ilustrada», album de 120 fotografiados de los más principales.

De gran éxito El Abogado Popular.

OBRAS USADAS

á la mitad de su precio. LECTURA A DOMICILIO.

2.000 tomos de distintos autores, por el precio de 1.50 pesetas ó por tomos de coste baratísimo; dejando el suscriptor en depósito la mitad del valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Todo lo concerniente al ramo de libros bueno, bonito y barato, lo facilita

JOSÉ M.ª ROMERO. 23, Plaza de la Trinidad 23. 8-6-m

SE COMPRAN

ACADEMIA DE INGLÉS

á cargo de

Manuel Hernandez Barado

PROFESOR QUE HA SIDO DE DICHO IDIOMA EN EL CIRCULO MERCANTIL DE

CARTAGENA

Leccion diaria de una hora 20 pesetas.

Id. id. de 1 y 1/2 25

Clase particular 30

Pago adelantado.

Crédito Público, 1

(Colegio de la Purissima) 4-3-m.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

En la reunion que celebrarán los amigos políticos de Necedal, este les aconsejará que sigan las indicaciones del Papa.

El Consejo de ministros ha sido aplazado para mañana.

DE ESTA MADRUGADA

Por las declaraciones de los peregrinos que regresan se prueba que hubo ocho contusos en Valencia.

En Reus se ha celebrado el anunciado meeting protestando de los tratados.

En Roma se ha celebrado la beatificacion de Fray Diego de Cadis, oficiando el Patriarca de Constantinopla.

Hablase de que los integristas preparan una evolucion obedeciendo al Pontífice.

Insistese en que vacará en breve la capitania general de Cuba.

Groizar prepara algunas reformas en la enseñanza.